

VICERRECTORADO DE POSTGRADO E INVESTIGACIÓN

Defensa de Tesis Doctorales.

En cumplimiento del artículo 13.3 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y de las Normas Generales de Títulos Oficiales de Máster y Doctorado de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, aprobadas por Consejo de Gobierno de 14 de agosto de 2008, se comunica a los Centros de Investigación que en el Servicio de Postgrado e Investigación se encuentra depositada durante 15 días hábiles, la Tesis Doctoral que se indica a continuación.

Se recuerda que cualquier Doctor podrá examinar la Tesis y, en su caso, dirigir por escrito a la Comisión de Doctorado las consideraciones que estime oportuno formular, dentro del plazo señalado anteriormente.

AUTOR: **D. Richard Fernando D´Vries Arturo**

TESIS: "RE-MOFs: materiales cristalinos multifuncionales, basados en ligandos arildisulfónicos: síntesis, estructura, propiedades"

DIRECCIÓN: Dr^a. D^a. M^a Ángeles Monge Bravo
Dr^a. D^a. Natalia Snejko

ORGANISMO: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

DOCTORADO: DOCTORADO EN CRISTALOGRAFÍA Y CRISTALIZACIÓN

En Madrid, a 5 de junio 2013